

eros en 1825:

VENTA DE UNA MULA

maranchoneros estaban siempre al quite.

Nada de regalos (que nada se regalaba entonces, ni hoy se regala nada). Pero sí, una gran ayuda que consistía en poder pagar la mula en cómodos plazos y en mayor espacio de tiempo.

El certificado (recibo de compra-venta) que ahora transcribimos es un buen ejemplo, aunque una sencilla nota sin mayor importancia, del mundo de los muleteros maranchoneros, todavía por analizar, describir y conocer en su totalidad y en todos sus detalles, por escuetos y nimios que sean.

Veamos seguidamente el documento de que se trata, que transcribiremos tal y como es:

"SELLO 4º // 40. MRS // AÑO DE // * 1825* (y en el centro de la faja: **HISP. ET IND. R. 1825: FERD. VII. D. G.**) (Hispaniarum et Indiarum Rex. 1825. Fernando VII. Deo Gratias).

Digo llo Bernarndo Vlanco Vezino de qer pores ta // ovliga zion Meo Vligo Apagar Antonio y Manuel a //

tanze de Maranchon La Cantida Mil Siete Cientos reales deu // na mula que mean Vendio y llo men tre ga do en ella ami // Satisfazion y Contento y Latengo de pagar En dos plazos - // pimero para La Vida deste presente año Siete Cientos // Reales y el resto para la feria de al Cala, Delaño de Mil // ocho zientos y Veynteysays y Meo Vligo Con mi presona // y Vines avidos y por aver y los demimujer para que me // A premien Con todo rigor de derecho a Esta oVligaCion // AVonando todos los gastos que se originen oy día Ven // te y Siete deotuvre de laño 1824 Siendo testigos

// Los que aVajo firmaron

Son = 1 700

Bernardo Blanco (rub.)

Erzivido de Mano de de // Bernardo Vlanco Vezino // de quere, la Cantida de treszien // tos y zien quenta reales vello // oy día 4 de setienvre y lo firmo //

Antonio fray le (rub.)

Trescientos cincuenta reales de vellón que serían una forma de señal.

En fin, por poco que sea, siempre es agradable encontrar un dato, algo, una nota escueta, un resto, una palabra que se creía perdida. Animo - por ello- desde aquí, y desde ahora mismo, a todos los maranchoneros (y a quienes no lo son) a ofrecer los datos que conozcan sobre su pueblo y sobre el soporte principal de su vida, que no fue otro, si no el trato muletero.

No debe caérsenos la cara de vergüenza, pues que fue un trabajo como cualquiera otro..., y bueno sería reconocerlo y, aunque ya perdido, conservar su huella y trasladarla y transmitirla a las generaciones venideras, aunque sólo sea a través de lo que se nos cuenta, de las vivencias latidas, de los pareceres ya lejanos en la memoria, de tantas cosas que, aparentemente no tienen importancia, pero que constituyen -en realidad- la verdadera esencia, el ser y el estar, del maranchonero de antes y pueden ofrecernos cantidad de datos sobre su psicología y forma de ser.

José Ramón LÓPEZ DE LOS MOZOS

Cronista Oficial de Maranchón